

República, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, dictar todas las medidas referentes a su organización;

VISTO: El Art. 151 de la Constitución de 1963, texto este vigente en virtud del Art. 9 del Acto Institucional;

VISTOS: Los artículos 3, 6 y 9 del Acto Institucional;

D E C R E T O :

UNICO. El Comodoro Francisco Rivera Caminero, Marina de Guerra, queda designado Ministro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 56 bis, que designa Jefes de Estado Mayor del Ejército Nacional; de la Marina de Guerra; de la Fuerza Aérea Dominicana y de la Policía Nacional.

(G. O. Nº 8948, del 1º de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 56-bis

VISTAS: Las disposiciones del Art. 3 del Acto Institucional, que entre otras atribuciones confiere al Presidente de República, en calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, dictar todas las medidas referentes a su organización;

VISTO: Los artículos 6 y 9 del Acto Institucional;

DECRETO :

Artículo 1.—El General de Brigada Jacinto Martínez Arana, queda designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Artículo 2.— El Comodoro Ramón Emilio Jiménez hijo, queda designado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

Artículo 3.— El General de Brigada Juan de los Santos Céspedes, queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Artículo 4.— El General Herman Despradel Brache, queda designado Jefe de la Policía Nacional.

Artículo 5.— Envíese al Ministerio de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 57, que nombra al señor Elías Wessin y Wessin, Consul General de la República en Miami, E. U. de A.
(G. O. Nº 8948, del 1º de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 57

VISTO el artículo 2 del Acto Institucional, dicto el siguiente